

RESOLUCIÓN

N° 2360/97

EXYTE. N° 9.598/96

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MFG. 700

Buenos Aires, 20 de agosto de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento del sistema de aire acondicionado instalado en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de San Juan, durante el período comprendido entre el 1° de octubre de 1997 y el 31 de diciembre de 1998; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

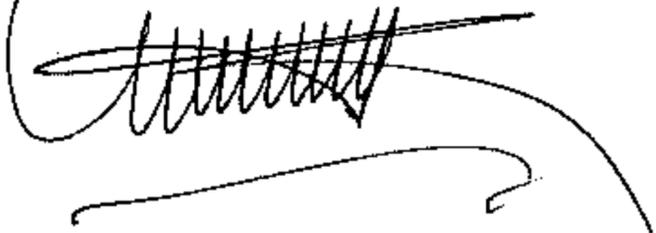
1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 24/29.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS CINCO MIL SETENTA (\$ 5.070.) de la siguiente manera:

- \$ 2.535.- a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN DE MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.-

- \$ 2.535.- a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN DE MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.-

3°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la continuación del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION